PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

RESOLUCION Nº 38 /2.017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/17, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE Y OTROS" PARA LA SECRETARÍA PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA.-

Asunción, 22 de setiembre de 2017.-

VISTO : La Nota SP-UOC Nº 41/17 del 20 de setiembre de 2017, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente, y;

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2017, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE Y OTROS",** para el Consejo de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; considerando el Art. 34 Inc. C. Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado la oferta presentada y ha recomendado la adjudicación;

POR TANTO : De conformidad a lo expresado y en ejercicio de sus atribuciones;

EL MINISTRO-SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

Art. 1º.- Adjudicar a la firma **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva** en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2017, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE Y OTROS",** para la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional, por un monto a contratar de **Gs. 1.919.835 (guaraníes un millón novecientos diez y nueve mil ochocientos treinta y cinco)** IVA incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 330 **"PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS".**

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

CALTE.(R). **CIBAR BENÍTEZ CÁCERES**
Ministro – Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional